

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 214

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 06 de Septiembre de 2016, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya,
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Claudia Moya del Campo
Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación subvenciones Dideco
- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación Modificación Presupuestaria Salud
- Aprobación de Convenio de Promoción de la Salud
- Aprobación Ordenanza de Fiestas Patrias
- Aprobación Ordenanza Farmacia Comunal
- Aprobación Transacción Judicial Inversiones Isla Verde
- Aprobación Patente de Alcoholes Restaurante Sra. Lily Ruth Inostroza Díaz
- Aprobación Modificación Presupuestaria Daem
- Exposición Programa Mujeres Jefas de Hogar
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:05 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Iván Damino Hernández, Administrador Municipal; María Inés Soto Secplan; Felipe Corvalán, Dideco.

APROBACIÓN DE SUBVENCIONES

Expone Felipe Corvalán y solicita se apruebe las siguientes subvenciones:

- 1.- Junta de Vecinos N° 9 San Martín; \$1.000.000.- para materiales de construcción sede provisoria.
- 2.- Junta de Vecinos N° 74 Los Molinos; \$650.000.- para compra de materiales para construcción de baño e instalación eléctrica.
- 3.- Club de Huasos El Cairo; \$1.500.000.- para el Rodeo temporada 2016-2017.
- 4.- Club de Adulto Mayor Dr. Patricio Blanco \$448.000.- para día de esparcimiento en San Fabián de Alico.
- 5.- Comité de Pro Adelanto Villa San Sebastián; \$272.300.- para instalación eléctrica y conexión al agua potable.
- 6.- Centro de madres Catillo \$95.000.- para mejoramiento sala de trabajo.
- 7.- Junta de Vecinos N° 73 Población Esperanza para implementación sede social.
- 8.- Club de Huasos El Pariente de Catillo; \$800.000.- para reparación casino Club de Huasos.

Concejal Maureira consulta por la Junta N° 9 si no tienen sede... No le dice el Dideco, y ellos van a poner la mano de obra. Concejal Maureira consulta si contempla luz y agua... no le dice el Dideco, eso será en una segunda etapa.

Se votan y aprueban por unanimidad. Agradecen don Iván Hernández S. Presidente Club El Cairo, Irma Morales presidenta y secretaria Elba Araneda de la Junta General San Martín, Mario Barra presidente Junta Población Esperanza y el presidente del Club Patricio Blanco.

Se integran Emilio Cisternas, Asesor Jurídico; Marta Valdés encargada de Patentes; Darwin Maureira Director de Salud y Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud.

APROBACIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SECPLAN

Expone María Inés Soto, Secplan y solicita un traspaso por \$29.820.000.- para los ítems asistencia social a personas naturales, otros, prestación de servicios en programas comunitarios, compensación por daño a terceros, gastos menores, arriendo de terrenos, vestuario accesorios y prendas diversas. Según Oficio N° 243 de 01/09/2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación solicita un ajuste presupuestario por \$139.188.000.- para los ítems otras transferencias corrientes de la Subdere y participación anual. Según Oficio N° 246 de 02/09/2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita un ajuste presupuestario por \$200.000.000.- para el ítem de transacciones judiciales patentes comerciales. Según Oficio N° 248 de 02/09/2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se pide incorporar dos modificaciones en la sesión. Se accede.

Además pide un traspaso por \$5.000.000.- para los ítems otros, gastos menores y arriendo de vehículos. Distribución de recursos entre programas de Dideco. Según Oficio N° 250 de 05/09/2016. Concejal Maureira pregunta si el arriendo de vehículo es solo para Dideco, cuantos vehículos y por cuanto tiempo.... Se le responde por la Secplan que es un vehículo por 2 meses... comenta el Sr. Concejal que le parece un poco caro. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita finalmente otro traspaso por \$1.200.000.- para los ítems asistencia social a personas naturales. Según Oficio N° 252 de 06/09/2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD

Expone Felipe Vásquez, quien hace entrega en la sesión de la modificación, explicando que se trata de un ajuste presupuestario que no significa mayores gastos. Se solicita una Modificación presupuestaria de \$18.000.000.- para los ítems bienes y servicios de consumo y cuentas por pagar. Según Oficio N° 339 de 05/09/2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION DE CONVENIO PROMOCION DE LA SALUD 2016-2018

Darwin Maureira señala que se trata de un aporte trienal y que es sobre las 500 UTM Son \$33.285.261.- que se traspasarán por la Seremi de Salud en cuotas anuales los años 2016, 2017 y 2018, en cuotas de poco más de once millones cada una.

Se vota y aprueba por unanimidad.

Se integran Udelio Parra, Daciel Alegría y Juan Rogazy

APROBACION DE ORDENANZA DE FIESTAS PATRIAS

Emilio Cisternas Solicita aprobar también la **ORDENANZA DE EMBANDERAMIENTO OBLIGATORIO POR EL 206 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA**. Se accede. Explica él que se continúa con los cobros del año 2015, salvo el punto H que subió \$10.000.- se innova con las llamadas "Ramadas de Humo". Se revisa el documento, haciendo algunas correcciones a su texto. Concejal Maureira sugiere se fiscalice el cumplimiento del izamiento de la bandera... la Sra. Alcaldesa le dice que se va a coordinar con Carabineros ese tema. Se votan y aprueban ambas por unanimidad.

APROBACIÓN DE ORDENANZA DE FARMACIA COMUNAL

Emilio Cisternas señala que el cobro será un derecho porque es una intermediación de medicamentos, más que una venta. Concejal Bravo opina que le parece muy amplia la banda del "0 al 40%" para fijar el precio, que parece discrecional. Emilio Cisternas señala las dificultades que hubo en fijar un porcentaje por medicamento o por gasto operacional atendido las amplias y variadas necesidades de medicamentos de los usuarios. Concejal Moya consulta cómo se va a hacer... Darwin Maureira le dice que se contrató a un técnico farmacéutico que "conoce muy bien el mercado farmacéutico"; Se incluirá en el art.10 letra a) "o una boleta de consumo básico". Concejal Maureira dice que se mencionó entre los laboratorios al Laboratorio Chile y consulta si se trabajará con otros... sí le responde Darwin, y además tienen que considerar que la Cenabast cobra un 7% por intermediar. Concejal Benavente pregunta si la persona tiene un puntaje muy alto en la ficha qué va a hacer... Emilio y Concejal Ojeda le aseguran que el puntaje no tendrá nada que ver; cualquiera podrá comprar. Concejal Maureira consulta si se trata de una persona que trabaja acá... la Sra. Alcaldesa le indica que tiene que acreditar residencia, con un certificado de la Junta de Vecinos. Concejal Moya consulta si se va a ingresar nuevos medicamentos si una persona los necesita... sí, le responde el Director de Salud, pero conseguiremos el genérico. Anuncia Darwin que tenemos todo listo y que la Seremi va a venir en esta semana o a más tardar la próxima, para poder inaugurar y funcionar.

Se vota y aprueba por unanimidad la Ordenanza de Farmacia Municipal.

APROBACION PARA TRANSIGIR EN CAUSA JUDICIAL CON INVERSIONES ISLA VERDE LIMITADA

Emilio señala que este es otro de los casos de cobro de patentes de los que ya se ha hablado. El total demandado era la suma de \$77.459.833.- desde 2009 a 2015. Que se pagará los años 2014, 205 y 2016 en la causa Rol C-367-2016, en que se ofrece la suma de \$8.263.539 por los años 2014-2015 y 43.326.285.- por el año 2016.

Se vota y aprueba el transigir por esas sumas de dinero en la causa señalada.

APROBACION DE PATENTE DE ACOHOLES, RESTAURANTE DE TURISMO SRA. LILY RUTH INOSTROZA DIAZ

Expone Marta Valdés, encargada de Patentes, y señala que están todos los documentos al día e informes favorables. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se agrega tema

PROBLEMAS DE FIESTAS NOCTURNAS EN EL SECTOR DE LOS MOLINOS

La Sra. Alcaldesa señala que se ha conversado con el Presidente de esa Junta de Vecinos, que los vecinos han pasado malos fines de semana, se perturba la tranquilidad, que

hay un particular que esta tratando de regularizar esa patente, pero que vamos a revisar muy muy bien esas solicitudes para ver cómo las estamos otorgando y vamos a tratar de rechazarlas. Marta Valdés señala que ese local se arrendó y el particular que lo arrendó es quien está tratando de regularizar y solo le falta un poco en el segundo piso. La Dirección de Obras enviará el informe y luego irá a Higiene Ambiental por lo de las emisiones de ruido y si llega aprobado por la Seremi de Salud no nos podremos negar. Concejal Ojeda comenta que el real problema está con lo que pasa afuera, que la gente que va estaciona sus autos y escuchan música con las puertas abiertas y a volumen muy alto; hay carreras o piques de autos; se consume alcohol en exceso. Concejal Maureira opina que esa materia la tiene que ver Carabineros, porque el locatario se hace responsable hasta la línea de su propiedad. Concejal Moya pregunta que herramientas tiene la municipalidad para frenar o caducar un permiso. Marta Valdés le señala que al rechazar una patente se recurre a tribunales y en general gana el particular.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM

Expone Udelio Parra y se pide un ajuste al saldo inicial de caja por \$34.170.000.- que se disminuirán de las cuentas de desahucios e indemnizaciones y compensación por daños a terceros ya la propiedad privada, cuentas que se estima no serán utilizadas en lo que resta de 2016. Según Oficio 817 de 02/09/2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

PRESENTACION PROGRAMA JEFAS DE HOGAR

Expone Verónica Inostroza, Jefa del Programa, apoyada por una presentación en power point. Presenta también al Jefe de Fomento Productivo, del cual depende este programa Ignacio Morales y que se encuentra inserto dentro de la Dideco.

Señala los componentes del programa, la capacitación laboral, el desarrollo de capacidades blandas y duras, la intermediación laboral; la atención odontológica, la nivelación de estudios, el apoyo al emprendimiento. En este último punto destaca que ya no se entregan recursos (\$) sino que se hacen giras técnicas. Al efecto muestra un bello video grabado en la experiencia de este año realizada en Puerto Montt y Ancud. Se destaca la coordinación obtenida con la Universidad de Los Lagos para unos talleres que recibieron las participantes. Añade que este proyecto se hizo en conjunto con el municipio de Río Claro y que además hubo coordinación con personal de turismo, relaciones públicas y fomento productivo de la municipalidad de Parral. Fueron 13 mujeres de Parral, originalmente de las 25 que postularon quedaron 15 pero luego 2 no pudieron acudir principalmente por temas de sus hijos. Destaca la gran valoración y aporte que significó este viaje para las mujeres que fueron. Pide un mayor aporte presupuestario para el próximo año, para poder beneficiar a más mujeres, este año llevamos 1.150 mujeres con las que se ha trabajado. Anuncia que el Supermercado A Cuenta abrió sus puertas para hacer prácticas, lo que es una buena señal.

Concejal Bravo aprecia la experiencia, le parece estupenda y pide continuar con estos viajes. Concejal Moya consulta por los costos, Verónica le indica que el total del viaje fueron \$6.000.000.- La idea entonces, le dice la Concejal, es que para el próximo año se considere este costo ¿aumentando el presupuesto?... sí, le responde Verónica, la idea es poder seguir con estas giras en el futuro y para eso se requiere inyectar más recursos. La Sra. Alcaldesa agradece a Verónica Inostroza y a Fomento productivo, destaca la asociatividad y felicita por el video, que quedó muy bonito.

VARIOS

Concejal Benavente pregunta por qué están parados los trabajos en calle Igualdad, frente al Mercado y en la esquina de Av. Aníbal Pinto, que las veredas se sacaron hace tiempo y ahora hay puro ripio; le responde el Sr. Administrador y le señala que es porque la Subdere no ha enviado los recursos, que ellos se han demorado con los pagos y esas demoras se deben exclusivamente a problemas con la subiere que no traspasa los recursos. Añade que no podemos traspasar recursos municipales y que lo mismo pasa en el Pasaje Mora, y Pasaje E de Villa Cordillera y en la Villa Padre Hurtado, y también con la piscina temperada, y además, agrega la Sra. Alcaldesa, pasa lo mismo con la segunda y tercera etapa de la piscina municipal, que la Subdere no nos entrega los recursos, estima que ahí hay un sesgo político.

En un segundo tema el Concejal Benavente reitera petición de reparar en calle Ohiggins con Aníbal Pinto, hacia calle Dieciocho. Es la misma respuesta anterior le dice la Sra. Alcaldesa. En un tercer tema pide se acuda a Carabineros por colectivos que se estacionan frente a la farmacia Cruz Verde, que no está habilitado para ello... la Sra. Alcaldesa le dice que hable él con Carabineros, que no nos use como intermediarios, y que aproveche de decirles de la parada de buses de calle O'Higgins, pasado Aníbal Pinto, en que los buses paran mucho antes de la parada establecida.

Concejal Moya como primer punto consulta sobre supuesta agresión a niño del Jardín Infantil Dulces Sonrisas por una tía del mismo Jardín, pide antecedentes de la investigación..., ya que los padres le han comentado que no han tenido respuesta... Concejal Maureira comenta que a él también le pidieron ayuda... y que le habrían dicho que hicieron la denuncia el 09 de Agosto y no han sabido nada... La Sra. Alcaldesa les responde que saben de lo que se trata y que tenemos grabada la forma grosera en que se han referido a mi persona en redes sociales. El Administrador asegura que al día siguiente de ocurridos los hechos nos reunimos con los padres, incluida la Alcaldesa. Que se apartó de sus funciones a la tía que fue señalada como la presunta agresora. Que se les brindó atención jurídica y psicológica, y que los padres fueron bastante groseros, que no entienden de procedimientos, los que se les informaron desde el 1er día. Concejal Ojeda pregunta que qué es lo que los padres quieren... Emilio Cisternas dice que quieren que se eche a la Tía del jardín. Comenta él, que el abogado del Daem Pablo Muñoz ya tomó declaración a todos, solo falta ella, que estaba con licencia, y que informará al Concejo una vez que se termine el proceso.

En un segundo tema consulta por una posible agresión a una profesora de la Escuela José Matta Callejón. La Sra. Alcaldesa le dice que ella habló con la Directora Vilma Ortiz y que se ha hecho todo lo que corresponde.

Concejal Maureira dice que en Acta N° 198 de 17/05/2016 pidió se reparara un tremendo hoyo que hay en Av. Aníbal Pinto frente a la Librería universo... que nunca se reparó y que ahora cayó en él un adulto mayor quien resultó lesionado; muestra fotos de los machucos en el rostro, las lesiones comprenden, dice, rostro, dientes, ojos, nariz. La Sra. Alcaldesa le dice que Emilio ya tiene el caso y se le va a dar todo el apoyo al señor. Reclama ella porque una vez más se deberá tapar un hoyo que corresponde que SERVIU solucione. Emilio señala que ya están hechas todas las coordinaciones, en el CESFAM Arrau Méndez, ventilación de la nariz, silla de ruedas etc. Que están en conversaciones por una posible indemnización, y se llevan de lo más bien, que espera llegar a buen puerto.

En un segundo punto dice que en Patricio Blanco y Mario Mujica, ambos con Av. Aníbal Pinto hay letreros que prohíben la entrada de camiones, usted dijo (le dice a la Sra. Alcaldesa) que iba a oficiar a Carabineros para que fiscalizaran,,, por eso pido copia del

oficio que se envió, para la próxima semana. Concejal Ojeda interviene señalando que no contamos con ninguna atribución para decirle a Carabineros qué hacer... que son ellos los que deben fiscalizar y hacer su trabajo.... Concejal Maureira afirma estar de acuerdo en principio, pero agrega que un Concejal no tiene la fuerza de un alcalde para coordinar ciertas acciones con Carabineros.

En otro punto pide se repare una escala que había en Igualdad esquina Delicias Sur, para evitar algún posible accidente.

En otro punto dice que ha escuchado rumores de que los del grupo del Persa no se quieren ir ahora al sitio que les arrendó la municipalidad, y que se ha invertido mucho dinero allí. Concejal Ojeda opina que si las personas no se quieren ir debe aplicárseles la normativa vigente. El Dideco comenta que tienen un "gallito" entre el presidente de la agrupación con otras personas de la misma. Anuncia que este miércoles se les hará entrega del terreno. Y que los que no se vayan serán fiscalizados por Carabineros. En cuanto a los costos señala que solo ha sido un mes de arriendo más el material que allí se colocó. Que el baño no se pudo hacer por cuanto el sitio no cuenta con conexión al alcantarillado. Concejal Benavente consulta si caben todos... sí, le dice el Dideco, ya que son 65 y no trabajan más de 50 cada día y los espacios quedaron de 2x3 mts. Concejal Bravo le preocupa que seamos caja de resonancia de una organización y que no traten de cambiar las reglas. Por eso traigo el tema, señala el Concejal Maureira, porque yo he conversado este tema varias veces con Felipe Corvalán, y me interesa encontrar una solución y pronto.

Concejal Ojeda señala no traer puntos a discutir en esta ocasión.

Concejal Mattas dice que se reunió con 12 familias en el Callejón Villalobos, sector Villa Rosa, que están muy complicados con el agua potable, sugiere hacer un proyecto para ampliación de la red de agua, señala que va a atraer los antecedentes.

Concejal Bravo, quiere pedir cosas simples, que se hagan las reparaciones en las veredas que ya ha señalado, que se corten las raíces que han levantado veredas y se arregle de inmediato el pavimento del contorno, para evitar accidentes y demandas.

El Sr. Administrador interviene señalando que el día 15 será el desfile y que luego del desfile los funcionarios tendrán tiempo para compartir y realizar el autocuidado que ellos determinen, den dependencias municipales. Que el día 16 se hará un vino de honor, en la tarde, porque hay horario normal de trabajo. Sobre el desfile señala que se ha tratado de bajar la cantidad de gente por institución, pero no resulta...que es uno de los más largos de la región... dura varias horas... la Sra. Alcaldesa señala que se reunirá con los Directores de los colegios para coordinar este tema.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 11:50 hrs.


MUNICIPALIDAD DE PASTAL
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL